

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA " TRANSPORTE DE CARGA TERRA
NOSTRA TRANSNOSTRACARGA S.A."**

En la ciudad de Cuenca, el día 26 de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas en el local de la compañía situado en la calle Los ríos 4-45 y Tungurahua de la ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía " TRANSPORTE DE CARGA TERRA NOSTRA TRANSNOSTRACARGA S.A." Señores:

BARROS ARIAS WILLIAN JORGE, la señora **RODRIGUEZ OCHA SONIA RAQUEL** quien comparece en representación de los accionistas señores **CALDERÓN MINGA SILVIO GUSTAVO**, **CALDERÓN RAMÍREZ DANIXA KATHERINE**, para lo cual se adjunta las respectivas autorizaciones, comparece el **RODAS BARROS GIL RAMIRO**, **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA** quien comparece por sus propios derechos y como comisaria de la Compañía

Bajo la Dirección del Presidente señor Magister **BARROS ARIAS WILLIAN JORGE**, actúa como secretaria el señor **RODAS BARROS GIL RAMIRO**.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constata la presencia de la señora Comisaria **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA**, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General ordinaria de accionistas, con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1.- Presentación de informe de actividades del Presidente, y del Gerente de la Compañía.

2.- Presentación del informe del señor Comisario, Arquitecta **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA**

3.- Presentación, aprobación de estados financieros del año 2018

4.- Destino de Utilidades.

5.- Designación de Comisario

El señor **BARROS ARIAS WILLIAN JORGE**, declara instalada la sesión, y pone en consideración el primer punto del orden del día.

1.- Presentación de informe de actividades del Presidente, y del Gerente de la Compañía.

Toma la palabra el señor, **BARROS ARIAS WILLIAN JORGE**, Presidente de la compañía quien manifiesta a los accionistas de la compañía, que las actividades de transporte con la compañía Duragas, se ha desarrollado en los términos de los contratos que se ha suscrito con esta compañía y que los pagos se ha realizado en la Forma prevista, Toma a continuación el señor **RODAS BARROS GIL RAMIRO**, GERENTE GENERAL de la compañía, quien manifiesta a los señores accionistas que la actividad que se ha realizado el transporte de Gas en los términos establecidos con la compañía **DURAGAS**, la compañía está dando el servicio con dos vehículos estos vehículos prestan servicio actualmente a la compañía **DURAGAS**, con quien se ha generado ingresos para la compañía y se realizado el pago a los accionistas propietarios de los vehículos, esperando que en el transcurso del siguiente año, se pueda realizar el ingreso de más unidades de Transporte.

Que se ha realizado un aporte en la suma de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para que la compañía no incurra en los causales de disolución estipulado en la Ley de compañías.

Los señores accionistas después de las diferentes deliberaciones en forma unánime aceptan los informes presentados por el señor Presidente y Gerente General de la compañía

2.- Presentación del informe del señor Comisario Arquitecta **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA**, quien manifiesta a los señores accionistas que la compañía ha facilitado toda la información requerida por ella, que los estado financieros de la compañía cumple con los requisitos mínimos establecidos por las normas contables, y que la veracidad de los mismos corresponde a los administradores de la compañía,

La compañía no tiene endeudamiento, y cumple con todas las normas tributarias y contables, por lo que sugiere a los señores accionistas que aprueben los estados financieros del periodo fiscal 2018.

Los señores accionistas después de las diferentes deliberaciones en forma unánime aceptan los informes presentados por la señora Comisaria de la compañía.

3.- Presentación de estados financieros del año 2018. Toma la palabra el señor **RODAS BARROS GIL RAMIRO**, quien manifiesta a los señores accionistas que en el ejercicio económico, ha dado como resultado perdidas operativas en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA , con ochenta y nueve centavos, razón por lo cual se ha realizado una aportación en la suma

de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que al cerrar el estado de resultados ha generado una utilidad líquida de CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON NOVENTA Y NUVE CENTAVOS del periodo 2018, Por lo expuesto se pone en consideración de los señores accionistas el estado de resultados del periodo fiscal 2018, y solicita que se apruebe el mismo.

Los señores accionistas después de las diferentes deliberaciones en forma unánime aprueban los estados financieros del año 2018.

4.- Destino de Utilidades.- El señor RODAS BARROS GIL RAMIRO, solicita que las utilidades sea reinvertido en la compañía.

Los señores accionistas después de las diferentes deliberaciones en forma unánime aprueban que las utilidades del periodo fiscal del año 2018. Sea reinvertido en la compañía.

5.- Designación de Comisario

El señor RODAS BARROS GIL RAMIRO, propone que para el periodo fiscal 2018, sea designado comisario la Arquitecta **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA**

Los señores accionistas después de las diferentes deliberaciones en forma unánime aceptan la designación de la Arquitecta **RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA.**

Se da un receso para que el señor secretario de lectura del acta, la misma que una vez dada lectura es aprobada en forma unánime por señores accionistas.

Siendo las once horas y sin ningún otro punto a tratar los accionistas dan por terminada la junta de accionista de la compañía, para constancia y aceptación de la misma firman los accionistas presentes:



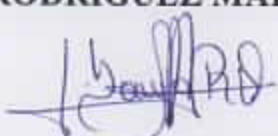
BARROS ARIAS WILLIAN JORGE,



RODAS BARROS GIL RAMIRO,



RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA



RODRÍGUEZ OCHOA SONIA RAQUEL